

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O No. Crédito 4829803763 No. Multa COH/DS/0180-2018

**Adeudo** \$2,000.00

Expediente PFC.COH.B.3/00009

131806



MULTINATIONAL COMMERCE GROUP OF AMERICA MBC, S. DE RL. DE C.V. NOMBRE:

DOMICILIO: BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B C.P.25280

COLONIA: REPUBLICA, LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: MCG150113M10

OFICIO:

C. NOTIFICADOR-EJECUTOR. PRESENTE.

#### MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN

Del expediente administrativo que se tiene abierto al contribuyente en esta oficina, cuyos datos se citan en el margen superior izquierdo del presente mandamiento, se desprende que a cargo de dicho contribuyente existe un crédito fiscal que asciende a la cantidad de \$2,000.00 por concepto de Multa Administrativa no Fiscal, emitida por: SRIA. DE ECONOMIA (PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR) el día 31 de Enero de 2017.

Dicho crédito fué notificado el día 10 de Febrero de 2017, y a la fecha el contribuyente no lo ha cubierto, por lo que en ejercicio de las facultades que se conceden a esta autoridad en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación, se le ordena proceda a requerir al deudor el pago del crédito fiscal y el importe de los accesorios legales, debiendo suspender la diligencia si en el acto el deudor demuestra haber efectuado el pago con anterioridad, en la inteligencia de que en el supuesto de que no cubra el adeudo, procederá a trabar formal embargo de bienes que deberán ser señalados por el contribuyente, sujetándose al orden contenido en el artículo 155 del Código Fiscal de la Federación y en su defecto, los señalará usted de conformidad con lo dispuesto en el numeral 156 del mismo precepto legal, formulando el acta correspondiente y de conformidad con el último párrafo del artículo 153 del Código Fiscal de la Federación deberá nombrar al depositario de los bienes embargados.

Los bienes embargados deberán ser suficientes para obtener los ingresos necesarios que permitan cubrir el monto del crédito actualizado y los accesorios legales correspondientes.

Comunique al Contribuyente que con fundamento en el artículo 13 último párrafo de Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la presente diligencia y se le faculta a usted para llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

Finalmente, comunique al contribuyente que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 150 del multicitado Código Fiscal, deberá cubrir los gastos de ejecución que origine el procedimiento de cobro hasta la obtención del pago total del crédito fiscal.

> SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. SALTILLO, COAHUILA A 5 DE ABRIL DE 2019 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

> > LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

**Domicilio** LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O **No. Multa** COH/DS/0180-2018 **No. Crédito** 4829803763

**Adeudo** \$2.000.00 MAS

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente PFC.COH.B.3/00009

131806



NOMBRE: MULTINATIONAL COMMERCE GROUP OF AMERICA MBC, S. DE RL. DE C.V.

DOMICILIO: BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B C.P.25280

COLONIA: REPUBLICA, LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: MCG150113M10

OFICIO:

#### ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO

En la Ciudad de SALTILLO, Coahuila, siendo las mes de	horas y del año de Notific	minutos, del día , el suscrito C.	del
Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO, Coahuila, en de fecha 5 DE ABRIL DE 2019 y con fundamento en el domicilio del contribuyente cuyos datos se citan en la planticilio correcto por así señalarlo el nombre de la copersona con quien se entiende esta diligencia, hacier Federación, que precedió citatorio de fecha de que el contribuyente o su representante legal espe	i cumplimiento a lo ordenac el artículo 152, del Código F parte superior izquierda del alle y la nomenclatura del i ndo constar para los efecto	do en el MANDAMIENTO DE EJEC Fiscal de la Federación, se constituy presente documento y cerciorado de nmueble y por confirmación expres os del artículo 137 del Código Fisca	UCION ve en el e ser el a de la al de la
mes de de de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en legal, manifestando la persona que atiende la pres representante legal, razón por la cual se entiende esta	con la finalidad de darle a este acto se solicita la pres ente diligencia que diligencia de Reguerimient	conocer la presente notificación. A encia del contribuyente o su represe se encuentra el contribuyente o de Pago y Embargo con el C.	tin de entante e o su
identifica connotarial número, persona ante la cual el	_, quien manifiesta ser y acredita la personalidad expedido por suscrito se identifica como	con que se ostenta mediante docu de fecha Notificador-Eiecutor facultado para	uien se umento  llevar a
cabo diligencias de Notificación tal como se	acredita en la constar	ncia de identificación oficial nú	imero
vigencia del expedido por el Lic. Ernesto de expedido por el Lic. Ernesto Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Admin Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobie mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notif Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio f examinó cerciorándose de que los datos y el perfil f objeción alguna lo devolvió a su portador y en conti Notificador-Ejecutor requiere a la persona con quien s superior de esta acta, mismo que fué notificado con fe mismo acto se le embargarán bienes propiedad del legales correspondientes, sobre lo cual manifestó lo sig	Prado Arevalo, en su caráco de Coahuila de Zaragoza istración Fiscal General de roo del Estado de Coahuila icador-Ejecutor, en el cual ué exhibido a la persona co iísico del Notificador-Ejecuto nuación con el procedimiente entiende la diligencia el pocha 10 de Febrero de 2017 deudor, suficientes para con de Coahuila	eter de Administrador General de Eje, con fundamento en los artículos del Gobierno del Estado de Coahua de Zaragoza número 38 de fecha aparece la fotografía, nombre y firion quien se entiende la diligencia, que coinciden con el mismo y sin proto Administrativo de Ejecución Fispago del crédito fiscal señalado en la apercibiéndole que de no hacerlo estabrir el crédito fiscal más los accesados.	ecución 12, 16, uila de 11 de ma del luién lo roducir scal, el a parte en este esorios



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O No. Crédito 4829803763 No. Multa COH/DS/0180-2018 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES **Adeudo** \$2,000.00 Expediente PFC.COH.B.3/00009

131806

1 1 2 2 1 1 1 2 1 2 2 1	10110 11010		

MULTINATIONAL COMMERCE GROUP OF AMERICA MBC, S. DE RL. DE C.V. NOMBRE:

DOMICILIO: BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B C.P.25280

LOCALIDAD: SALTILLO COLONIA: REPUBLICA. MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.:

Firma:

MCG150113M10

OFICIO:

#### **EMBARGO**

En vista de que el deudor del crédito de referencia no efectuó el pago de su adeudo; con fundamento en los artículos 151, fracción I y 152 del Código Fiscal de la Federación, se procede a embargar bienes propiedad del deudor suficientes para cubrir el crédito fiscal más los accesorios legales correspondientes, haciendo saber al deudor el derecho que le concede el artículo 155, del Código Fiscal mencionado, para designar dos testigos y para señalar los bienes por los que se trabará el embargo, advirtiéndole que en caso de no apegarse al orden dispuesto por dicho precepto legal, el suscrito Notificador -

Ejecutor procederá a señalarlos de acuerdo a lo esta	blecido por el artículo 156 del mismo Codigo.	
Enterado de lo anterior, el C C.C.	designa	como testigos a los
Enterado de lo anterior, el C C.C, quienes se identificaron con como bienes embargados los siguientes:	y con	у
El Noticador-Ejecutor declara embargados los bien Código Fiscal de la Federación, nombra depositario con domicilio en	de los mismos al Cembargado(s). Se hace entrega a la persona con cón, mismo que contiene la firma, autógrafa, así c	, quien manifiesta uien se entendió la
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	EL NOTIFICADO	
Nombre:	Nombre:	
Firma:	Firma:	
TESTIGO	TESTIGO	
Nombre:	Nombre:	
Firma:	Firma:	





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O
No. Multa COH/DS/0180-2018 No. Crédito 4829803763
Adeudo \$2,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente PFC.COH.B.3/00009

081902

NOMBRE: MULTINATIONAL COMMERCE GROUP OF AMERICA MBC, S. DE RL. DE C.V.

DOMICILIO: BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B C.P.25280

COLONIA: REPUBLICA, LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

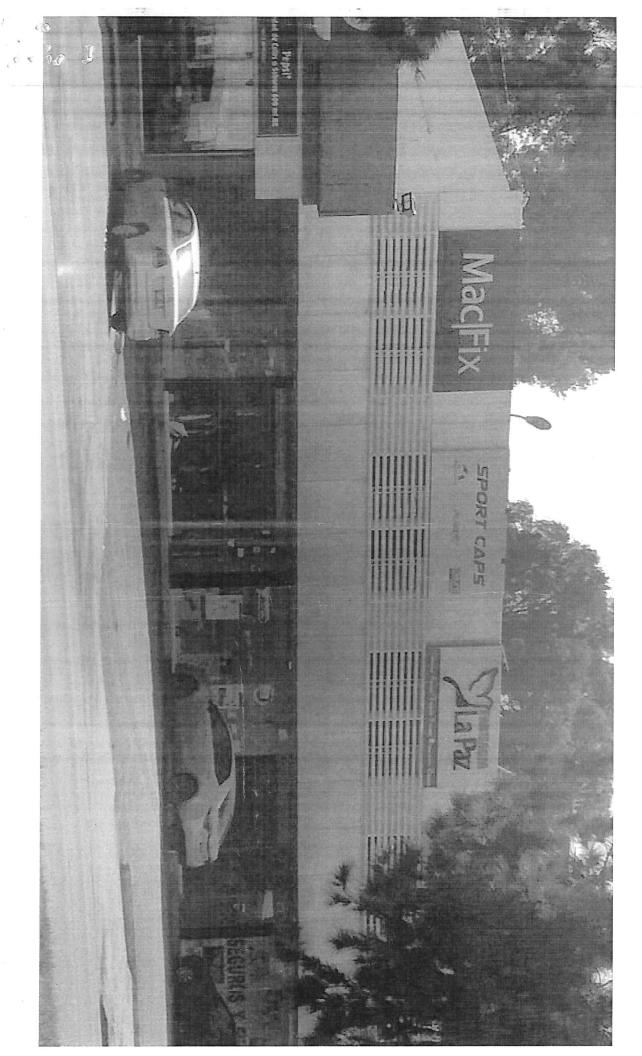
R.F.C.: MCG150113M10

# ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

REQUERIMIENTO DE PAGO
En el municipio de SALTILLO, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Doce del año de Dose minutos, del día 70-8 del mes de del año de Dose del afon de Dose de Dose de Dose de Dose de Dose del Administración Local de Ejecución Fiscal de SALTILLO, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Riscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número de Dose de Dose de Dose de Dose del Administración del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 5 de Abril de 2019 emitido por el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO, relativo al crédito fiscal identificado con el número 4829803763, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B colonia REPUBLICA con código posta
En presencia de los testigos de asistencia C
En presencia de los testigos de asistencia C  #ENNO ANAGYO #ERUNDOS  quien se identifica con CRED SACARI DE CLEETOR
quien se identifica con CRED SILLANI DE ELECTOR  # 0795015260701 EPIEDIN DON CE METITOTO ELECTORINO
# 0795015260701 EPPESISI June enstitute Electerin
y tiene su domicilio enpawn33_1
AA TO A MANAGER
quien se identifica con CAEDENCIAL DE ECE-TOR. Página 1 de 3
1 CX SPC

Y tiene su domicilio en COCCE MONCONAS #236 COZONIN COMOS DEC PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURRE QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA
QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARO
BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIA QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE
LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EST ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR E
CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias ME CONSTITUI EU
CATRIBUPATO PASS NO EXISTE EL INTERIOR B DEL MINISTO #1838 SOLO SE MONESON POR NUMEROS Y  DONATO DE NUMERO P GUIE SAT DES CONOCEN IM CONTRIBUPATE Y 1 HT ES DN NESSON DE PAGUETERIA DES PROS BUDI A COS OTROS INTERIORES Y DES CONOCEN
MONTH BUYENTE
procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (L
quien ocupa el inmueble ubicado en
y manifiesta vivir en el mismo desde
cuyas características son
Y se identifica con
que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente
se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto o presente, atendiéndome EL (LA) C
inmueble ubicado en quien ocupa
y manifiesta vivir en el mismo desde cuyas características son_
Y se identifica con
anteriormenteY señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descri
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: MULTINATIONAL COMMERCE GROUP CAMERICA MBC, S. DE RL. DE C.V. en el domicilio fiscal BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL C.P. 25280, COLONIA: REPUBLICA, LOCALIDAD: SALTILLO, MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA Y republicado más hechos que constar, siendo las DOCE horas con TARIAMA minutos del día
presencia de los testigos de asistencia señalados.
LO TESTADO NO TIENE UNICIDADE Página 2 CO

K with the field	,	
Misso Antonio Kasa	Jamas Deboy Hannels	
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	
DOY	/ FE	
HACE C	ONSTAR	
JORSE DIFFER ROSSS  NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR		
NOMBRE Y FIRMA DEL N	OTHICADOR EJECUTOR	





3

### ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O

No. Multa COH/DS/0180-2018 No. Crédito 4829803763

Adeudo \$2,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente PFC.COH.B.3/00009

081902

NOMBRE: MULTINATIONAL COMMERCE GROUP OF AMERICA MBC, S. DE RL. DE C.V.

DOMICILIO: BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B C.P.25280

COLONIA: REPUBLICA, LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: MCG150113M10

# ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

REQUERIMIENTO DE PAGO
En el municipio de SALTILLO, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las
fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 5 de Abril de 2019 emitido por el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO, relativo al crédito fiscal
identificado con el número 4829803763, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B colonia REPUBLICA con código postal C.P.25280 del municipio de SALTILLO, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:
Carranza de 1638-A Col. Republica
En presencia de los testigos de asistencia C  Tacido: o Itamborto Unique Modingue C.  quien se identifica con
y tiene su domicilio en ROM CES Valles 1033 Portal Dragon y C.
y tiene su domicilio en <u>ROM CES VATUS 1053 Portal</u> Diagon y C.  Jorg a fration Parez Rosas  quien se identifica con 1FF 0828 p 12801277  Página 1 de 3

Y tiene su domicilio en Privada Ditiz 128 Col. Topo Chico.
PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias Me Constante de la constante
Por lo que
procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA)
quien ocupa el inmueble ubicado en _ 1638-8
y manifiesta vivir en el mismo desde
Y se identifica con Sodicho hombia da 30 años, 1.70 mts, Moveno
que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente <u>lo Des cono ce</u>
Acto seguido,
se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C
inmueble ubicado en U. Carranza 1638 - 3 quien ocupa el
y manifiesta vivir en el mismo desde do Manifics ta cuyas características son assulo cal qua trune da cuestad do Alouruno.
Y se identifica con <u>sedicho Mojor</u>
Y se identifica con <u>sodicho</u> <u>Mojor</u> <u>Apar lada, 1. 70 mts, 70 kg. Z3 amos, cara o valada.</u> Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente <u>lo dos cono ca, solo Sable</u> que atraglan <u>Calolatas</u>
anteriormente lodes cono ca solo Sable que arraglan Calolates
Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: MULTINATIONAL COMMERCE GROUP OF AMERICA MBC, S. DE RL. DE C.V. en el domicilio fiscal BLVD, VENUSTIANO CARRANZA NO. 1638 LOCAL B C.P. 25280, COLONIA: REPUBLICA, LOCALIDAD: SALTILLO, MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las
presencia de los testigos de asistencia señalados.  Lo Tos bacho Mo Soan Armando lopoz Jourez. Página 2 de 3  trono Universita.

JOEGE ANTONIO PEREZ RUSSI	Juvano Amento Cousasnasua	
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	
NOMBRE VEIRMARE VERINO RELIGINATION	NOMBRE VEIDMA DE VECINO DEL CONTRIBUIVENTE O	
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	
DOY FE		
HACE CONSTAR		
Joan Amanto to per Joane of		
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR		

